

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ECOCHASQUIS EXPEDICIONES (ECEXPE) CIA. LTDA

En el barrio Pilacoto perteneciente a la parroquia Guaytacama Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi a los 20 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 17: 15, se reúnen los accionistas de la ECOCHASQUIS EXPEDICIONES (ECEXPE) CIA. LTDA., solicita al secretario titular de la Compañía, que proceda a dar lectura de la convocatoria en la misma que constata el siguiente orden del día:

1. Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta,
2. Lectura del Acta anterior para su aprobación,
3. Informes:
 - a. De Gerente
4. Lectura de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo 2019, para su aprobación,
5. Clausura.

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Y se procede a su desarrollo:

PRIMERO: Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 7 accionistas se procede a instalar la JUNTA ORDINARIA y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria cursada para su efecto y para todos los señores Accionistas.

SEGUNDO: Lectura del acta anterior para su aprobación. La Iza Tipan Gladys Paulina PRESIDENTE solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura el acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

TERCERO: Informes.-

a. De Gerente. Sr. Zabala Tangamashi Enrique Antonio en su calidad de Gerente de la Compañía informa sobre su gestión realizada en su Administración y manifiesta que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales Superintendencia de Compañía, SRI, Pago de Impuestos y otros los mismos que han permitido seguir con la Administración de la Organización indicando que esto es cuanto puede informar. Informe que es puesto a consideración y el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

CUARTO: Lectura de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo 2019, para su aprobación, para su aprobación.- Toma la palabra El Señor Zabala Tangamashi Enrique Antonio en su calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de los Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos y en forma detallada va desglosando cuentas por cuentas correspondientes al año 2019. Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración, si existiere alguna inquietud así como también se encuentra satisfecho de los resultados obtenidos durante el periodo 2015; pone a consideración, los mismos que son aprobados por unanimidad.

QUINTO: Clausura: Una vez concluida el Señora Iza Tipan Gladys Paulina, clausura la sesión de la JUNTA ORDINARIA, siendo las 21h00. Agradece por la asistencia.


Sra. Iza Tipan Gladys Paulina
PRESIDENTE


Sr. Zabala Tangamashi Enrique Antonio
GERENTE